

**COMISIÓN ORDINARIA DE  
TURISMO**

**INFORME TRIMESTRAL DE  
ACTIVIDADES**

**PERIODO  
OCTUBRE – DICIEMBRE  
2018**

## **SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TURISMO.**

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del Estado de Guerrero, en la sede del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, siendo las 11 horas con 00 minutos del día 15 de octubre de dos mil dieciocho, previa convocatoria de su Presidenta, se reunieron en la Sala Legislativa “José Jorge Bajos Valverde”, ubicada en segundo piso, la Comisión de Turismo de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado.

La Diputada Presidenta de la Comisión de Turismo, la Ciudadana Guadalupe González Suástegui, da inicio con la reunión de acuerdo con los artículos 174 fracción IX; 179 fracción VI, 181 fracción IV, 188, 204 fracción III y 362 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 231, en vigor.

Continuando con el orden del día se le solicita al Diputado Secretario pasar lista de asistencia de los integrantes que conforman dicha Comisión, para la validación del quórum a la presente reunión, estando presentes los Diputados:

1. Guadalupe González Suástegui,
2. Zeferino Gómez Valdovinos,
3. Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna,
4. Celestino Cesáreo Guzmán, y
5. Cervando Ayala Rodríguez,

Integrantes de la Comisión de Turismo, por lo tanto se declara quórum legal para hacer válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, de

acuerdo con los lineamientos de los numerales 189 y 190 de nuestra ley legislativa en vigor.

La Diputada Presidenta Guadalupe González Suástegui de la Comisión de Turismo, le solicitó al Diputado Secretario Zeferino Gómez Valdovinos dar lectura al proyecto del orden día, en el que se asientan los siguientes asuntos:

Número uno.- Registro de asistencia y presentación de los integrantes de la Comisión de Turismo.

Número dos.- Declaración de quorum.

Número tres.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.

Número cuatro.- Declaración formal de la instalación de la Comisión de Turismo.

Numero cinco.- intervención de la Diputada Guadalupe González Suásteguí, Presidenta de la Comisión de Turismo.

Número seis.- Intervención de los legisladores integrantes de la Comisión.

Número siete.- Asuntos generales.

Número ocho.- Clausura y cita para la próxima reunión.

Concluida la lectura, la Diputada Presidenta, sometió a la consideración de los Diputados integrantes de la Comisión de Turismo, el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Siguiendo el orden del día, con el punto número cuatro, por lo tanto, y bajo el marco jurídico legal establecido en el numeral 163 y del acuerdo por medio del cual se integran las Comisiones y Comités Legislativos de la LXII Legislatura al Honorable Congreso del Estado, por lo que la Presidenta de la Comisión de Turismo, Dip. Guadalupe González Suástegui, instala los trabajos, solicitando a los presentes ponerse de pie, y siendo las 11 horas con 40 minutos, declara instalados los trabajos de la Comisión de Turismo de la LXII Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

De acuerdo con el orden del día, en el posicionamiento número cinco se realiza la intervención de la Presidenta de la Comisión de Turismo, Dip. Guadalupe González Suástegui, quien dio la bienvenida a los Diputados integrantes de la Comisión, a los servidores públicos del Estado, así como al Secretario de Turismo en el Estado de Guerrero C. Ernesto Higinio Rodríguez Escalona, a todos los invitados especiales que asistieron a dicha instalación y a los medios de comunicación también presentes.

La Diputada Presidenta declaró lo siguiente:

*“El turismo en nuestro Estado significa oportunidades de empleo, de negocio para empresas pequeñas, medianas y grandes, significan la transformación y la renovación de áreas urbanas, así como la conservación y promoción del patrimonio natural y cultural de nuestro estado.*”

*La importancia de la actividad turística en el Estado de Guerrero es fundamental para el desarrollo de nuestro Estado, misma que se basa en los recursos naturales y culturales que posee.*

*Esta acción planifica y gesta una transversalización efectiva entre el poder público y la iniciativa privada, en conjunto con actores sociales.*

*El impacto económico, social, ambiental, político y cultural que provee el turismo requiere de una total planificación y gestión eficaz y efectiva entre estos, orientada a constituir al turismo en un agente de aceleración del desarrollo en el ámbito local.*

*En datos de la Secretaría de Turismo Federal, el turismo representa la tercera fuente de ingresos de divisas del país, es decir aporta el 9% del Producto Interno Bruto y genera cerca de 8.5 millones de empleos (directos e indirectos), contribuyendo así al desarrollo de distintas actividades económicas, generando un efecto multiplicador que enlaza a sectores como el transporte, comunicación y servicios.*

*Es para mí un verdadero honor presidir una Comisión como esta llena de tanta responsabilidad y con mucho tema por trabajar y sobre todo por tener la oportunidad de transformar desde lo legislativo un tema nodal para este hermoso Estado, el cual por sí solo nos regala lugares privilegiados naturalmente, un Estado rico en gastronomía y sobre todo con una calidad y calidez humana, que se asoma en la sonrisa de cada guerrerense.*

*Trabajaremos desde este recinto por establecer el diálogo y facilitar la transformación del marco jurídico local.*

*Mantendremos y mejoraremos en materia turística el ordenamiento urbano, así como las condiciones de los destinos turísticos, para favorecer la competitividad en pro de nuestra comunidad.*

*El turismo es una herramienta fundamental y poderosamente transformadora de una sociedad como lo es la de nuestro bello Estado”.*

En desahogo del punto número seis del orden del día, se realizan la intervención los legisladores integrantes de la Comisión de Turismo, Zeferino Gómez Valdovinos, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Celestino Cesáreo Guzmán y Cervando Ayala Rodríguez y del Secretario de Turismo en el Estado de Guerrero, C. Ernesto Higinio Rodríguez Escalona.

Siguiendo con la sesión, se pasa a asuntos generales, por lo que la Diputada Guadalupe González Suástegui, Presidente de la Comisión de Turismo, establece los siguientes puntos:

Sin más asuntos que tratar, y en desahogo del punto número ocho del orden del día, toda vez que se desahogaron los puntos aprobados en esta reunión de trabajo, la Diputada, Presidenta de la Comisión de Turismo, procedió a declarar la clausura de la sesión de trabajo, siendo las 12 horas con 45 minutos del día 15 de octubre de dos mil dieciocho.

SE ANEXAN GRÁFICAS:



## REUNIÓN CON INTEGRANTES DE AHETA

El día lunes 15 de Octubre de 2018, la Diputada Presidenta de la Comisión Ordinaria de Turismo de este H. Congreso, Guadalupe González Suástegui, así como la Diputada Vocal de esta Comisión, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, asistieron como invitadas a una reunión de trabajo con los integrantes de la Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas de Acapulco, A.C.; en la que tuvieron oportunidad de escuchar sus necesidades y preocupaciones respecto a la actividad turística en el puerto de Acapulco, y se comprometieron a trabajar de manera conjunta y a estar siempre pendientes del tema.

**SE ANEXA GRÁFICA:**



## EXPOSICIÓN “ACAPULCO, CIUDAD DEL SIGLO XX”

El día jueves 18 de Octubre de 2018, la Diputada Presidenta Guadalupe González Suástegui, acudió en representación de la Comisión Ordinaria de Turismo de este H. Congreso, al evento de inauguración de la Exposición Histórica Ilustrada “Acapulco, Ciudad del Siglo XX”; a invitación expresa del expositor Víctor Jiménez Mora.

**SE ANEXA GRÁFICA:**



## REUNIÓN EN BAHÍAS DE PAPANOA

El día sábado 20 de Octubre de 2018, la Diputada Presidenta Guadalupe González Suástegui, acudió en representación de la Comisión Ordinaria de Turismo de este H. Congreso, a una reunión de trabajo con integrantes de la Asociación de Hoteleros y Restauranteros de la zona de Bahías de Papanoa, en el Municipio de Técpan de Galeana; donde tuvo la oportunidad de conversar con ellos y de conocer las demandas de este importante sector en esta región que cuenta con un enorme potencial y vocación de desarrollo turístico.

### SE ANEXA GRÁFICA:



## REUNIÓN EN TAXCO DE ALARCÓN

El día sábado 27 de Octubre de 2018, la Diputada Presidenta Guadalupe González Suástegui, acudió en representación de la Comisión Ordinaria de Turismo de este H. Congreso, a una reunión de trabajo con el Presidente de la Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas de Taxco A.C., Ramón Cuevas; así como con el Presidente de Restauranteros Unidos por Taxco A.C., Christian Vereas; y con el Presidente de la Asociación de Galerías y Joyerías de Taxco A.C., Ricardo Ortiz; en la que acordaron trabajar juntos en beneficio de la actividad turística de esta ciudad colonial famosa por su industria platera y reconocida de manera oficial como un pueblo mágico.

**SE ANEXA GRÁFICA:**



## INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE ACAPULCO

El día martes 30 de Octubre de 2018, la Diputada Presidenta Guadalupe González Suástegui, acudió en representación de la Comisión Ordinaria de Turismo de este H. Congreso, al evento oficial de instalación de la Comisión de Turismo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acapulco de Juárez; lo anterior, por la amable invitación del Presidente de dicha Comisión, el Regidor José de Jesús Herrera Pintos, con quien se acordó conjuntar esfuerzos.

**SE ANEXA GRÁFICA:**



## PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TURISMO

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con diez minutos del día 13 de noviembre el año dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones José Jorge Bajos Valverde, se reunieron las ciudadanas Diputados y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Turismo, de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar Sesión de Trabajo correspondiente a la Primera reunión ordinaria.

Acto seguido, la Diputada presidenta Guadalupe González Suástegui, solicitó al Diputado Secretario Zeferino Gómez Valdovinos, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputadas y Diputados:

1. Guadalupe González Suástegui,
2. Zeferino Gómez Valdovinos,
3. Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna,
4. Celestino Cesáreo Guzmán, y
5. Cervando Ayala Rodríguez.

Acto continuo, la Diputada presidenta con la asistencia de todos los integrantes de la Comisión de Turismo, con fundamento en el artículo 131 fracción II y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, declaró quórum legal y formalmente iniciada la Sesión de Trabajo.

Acto continuo, La Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, dar lectura al Orden del Día: **Primero.- "Lista de Asistencia, Declaración de Quórum e Inicio de la Sesión"**.

Al estar presentes todos los integrantes, se declara instalada la Primera Sesión Ordinaria.

**Segundo.-** Se da lectura del orden del día y se somete a discusión, al no existir quien haga uso de la palabra, la Diputada Presidenta, le solicita al Diputado Secretario que someta a votación el orden del día, y se aprueba por mayoría.

**Tercero.-** Interviene la Dip. Presidenta para presentar al Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. Juan Carlos Hernández Marino, quien cuenta con Maestría en Derecho y tiene experiencia parlamentaria, una vez dado a conocer su experiencia, somete a ratificación la designación hecha el 15 de octubre del 2018 y solicita al Diputado Secretario someta a votación la propuesta; el Diputado Secretario pregunta a los integrantes si están de acuerdo con la propuesta, lo que se vota a favor.

**Cuarto.-** Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Turismo que contiene fundamento legal, Objeto general y específicos, ejes temáticos, el calendario de reuniones y el método de trabajo, el que se pone a discusión, al no existir interpelaciones, la Diputada Presidenta le solicita al Diputado Secretario que recabe la votación. El Diputado Secretario pone a votación el Plan de Trabajo el que se aprueba por mayoría.

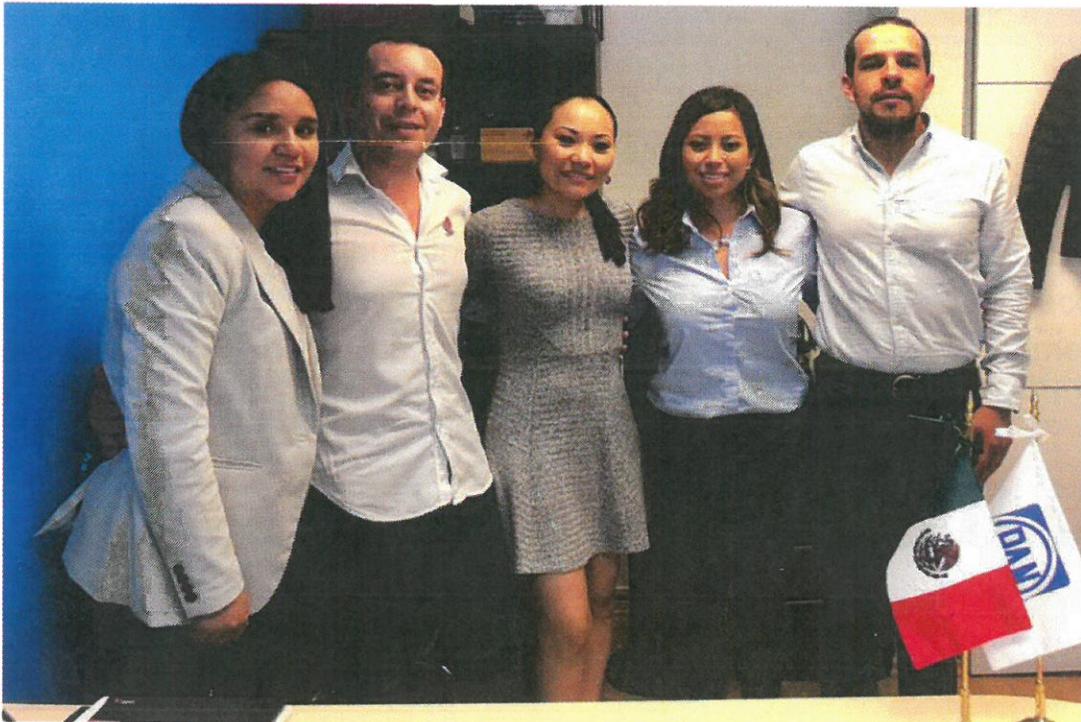
**Quinto.-** La Diputada Presidenta pregunta si existe algún legislador que quiera participar en asuntos generales, no hay participaciones.

**Sexto.-** La Diputada Presidenta declaró formalmente clausurada la presente Sesión de Trabajo correspondiente a la Primera sesión ordinaria a las once horas con cincuenta y cinco minutos del día trece de noviembre del dos mil dieciocho.

## REUNIÓN CON FUNCIONARIAS TURÍSTICAS DE TAXCO

El día martes 04 de Diciembre de 2018, la Diputada Presidenta Guadalupe González Suástegui, en representación de la Comisión Ordinaria de Turismo de este H. Congreso, se reunió con las funcionarias turísticas del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Taxco de Alarcón, la Lic. Evelin Figueroa, Secretaria de Turismo y con la Lic. Mariana Alemán, Directora de Desarrollo Turístico; así como con el Lic. Ramón Brito Cuevas, Presidente de los Hoteleros de Taxco y con el Lic. Jibrán Chabolla, Secretario de Restauranteros de Taxco; reunión en la que se tocaron temas referentes a la actividad turística del Municipio y se acordó continuar colaborando y trabajando por impulsar el turismo en Taxco de Alarcón.

### SE ANEXA GRÁFICA:



## SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TURISMO

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las nueve horas con diez minutos del día 13 de diciembre del año dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones José Jorge Bajos Valverde, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Turismo de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar la Segunda Sesión de Trabajo.

Acto seguido, la Diputada presidenta de la Comisión de Turismo, Guadalupe González Suástegui, solicitó al Diputado Secretario Zeferino Gómez Valdovinos, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputadas y Diputados:

1. Guadalupe González Suástegui,
2. Zeferino Gómez Valdovinos,
3. Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna,
4. Celestino Cesáreo Guzmán, y
5. Cervando Ayala Rodríguez.

Acto continuo, la Diputada presidenta con la asistencia de todos los integrantes de la comisión, con fundamento en el artículo 131 fracción II y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, declaró quórum legal y formalmente iniciada la Segunda Sesión de Trabajo.

Acto continuo, La Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, dar lectura al Orden del Día:

**Primero.-** “Lista de Asistencia, Declaración de Quórum e Inicio de la Sesión”.

Al estar presentes todos los integrantes, se declara instalada la Segunda Sesión.

**Segundo.-** Se da lectura del orden del día y se somete a discusión, acto seguido el punto se somete a votación y es aprobado por unanimidad; al no existir quien haga uso de la palabra, la Diputada Presidenta, le solicita al Diputado Secretario que someta a votación el orden del día, y se aprueba por unanimidad.

**Tercero.-** Interviene la Dip. Presidenta para informar de la sustitución del C. Juan Carlos Hernández Marino y presentar como nuevo Secretario Técnico de la Comisión de Turismo al C. Eduardo Alejandri Radilla, quien cuenta con la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, una vez dado a conocer su experiencia, somete a ratificación la designación hecha el 12 de diciembre del 2018 y solicita al Diputado Secretario someta a votación la propuesta; el Diputado Secretario pregunta a los integrantes si están de acuerdo con la propuesta, lo que se vota a favor.

**Cuarto.-** La Diputada Presidenta pregunta si existe algún legislador que quiera participar en asuntos generales, no hay participaciones.

**Quinto.-** La Diputada Presidenta declaró formalmente clausurada la presente Sesión de Trabajo a las nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día trece de diciembre del dos mil dieciocho.

## **COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diez horas con diez minutos del día 13 de diciembre del año dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones José Jorge Bajos Valverde, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Turismo y de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar Sesión de Trabajo.

Acto seguido, la Diputada presidenta de la Comisión de Turismo, Guadalupe González Suástegui, solicitó al Diputado Secretario Zeferino Gómez Valdovinos, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputadas y Diputados:

Por la Comisión de Turismo:

1. Guadalupe González Suástegui,
2. Zeferino Gómez Valdovinos,
3. Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna,
4. Celestino Cesáreo Guzmán, y
5. Cervando Ayala Rodríguez.

Por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales:

1. Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna,
2. Arturo López Sugía,
3. Perla Xóchitl García Silva,
4. Araceli Alhelí Alvarado González, y
5. Erika Valencia Cardona.

Acto continuo, la Diputada presidenta de la Comisión de Turismo con la asistencia de todos los integrantes de ambas comisiones mencionadas, con fundamento en el artículo 131 fracción II y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, declaró quórum legal y formalmente iniciada la Sesión. Acto continuo, La Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, dar lectura al Orden del Día: **Primero.- "Lista de Asistencia, Declaración de Quórum e Inicio de la Sesión"**. Al estar presentes todos los integrantes, se declara instalada la Sesión.

**Segundo.-** Se da lectura del orden del día y se somete a discusión, acto seguido el punto se somete a votación y es aprobado por unanimidad; al no existir quien haga uso de la palabra, la Diputada Presidenta, le solicita al Diputado Secretario que someta a votación el orden del día, y se aprueba por unanimidad.

**Tercero.-** Presentación y lectura del Proyecto de Dictamen con Punto de Acuerdo presentado por la Dip. Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, que contiene Dictamen, Metodología, Antecedente, Contenido de la Proposición con Punto de Acuerdo y Punto de Acuerdo, el que se pone a discusión, al no existir interpelaciones, la Diputada Presidenta le solicita al Diputado Secretario que recabe la votación. El Diputado Secretario pone a votación el Proyecto de Dictamen con Punto de Acuerdo el que se aprueba por unanimidad.

**Cuarto.-** La Diputada Presidenta pregunta si existe algún legislador que quiera participar en asuntos generales, no hay participaciones.

**Quinto.-** La Diputada Presidenta declaró formalmente clausurada la presente Sesión de Trabajo a las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día trece de diciembre del dos mil dieciocho.

**SE HACE ENTREGA DEL PRESENTE  
INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE  
LA COMISIÓN ORDINARIA DE TURISMO EN  
CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL  
ARTÍCULO 163, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA  
LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 231.**

**ATENTAMENTE,  
“POR UNA PATRIA ORDENADA Y  
GENEROSA”**

  
CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO  
LXII LEGISLATURA  
DIP. GUADALUPE GONZÁLEZ SUÁSTEGUI  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

**DIP. GUADALUPE GONZÁLEZ SUÁSTEGUI  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO**